

ACTA N.º 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2024, DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2024/229517 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto varios criterios

Título: “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES, FISCALÍAS E INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN”.

LOTE 1. Sedes de Órganos Judiciales de Jaén capital.

LOTE 2. Sedes de Órganos Judiciales en la provincia de Jaén.

LOTE 3. Instalaciones de Instituto de Medicina Legal.

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén sita en Paseo de la Estación núm. 21 siendo las 11:30 horas del 04 de junio de 2024 se reúnen, para la apertura del sobre electrónico N.º 1 y calificación de documentos los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 22 de mayo de 2024, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefe Provincial.

Elisa Isabel Martínez Gámez Letrada del Servicio Jurídico Provincial.

José Angel Blanco Barea Jefe de Servicio de Justicia.

Josefa Martín Monzón Oficina de Calidad y Servicios.

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Funcionaria de la Delegación Territorial

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto en un primer momento que con fecha 29 de abril de 2024, se publicó tanto en DOUE como en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Refª 2024-0001430991) el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 31 de mayo de 2024 a las 14:00 horas el plazo para presentación electrónica de ofertas.

Paseo de la Estación, 21

23071 Jaén



FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	05/06/2024	PÁGINA 1/3
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBUSXVMHG9K3NFWN9AQUC3HD3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

LOTE 1. Sedes de Órganos Judiciales de Jaén capital.

1. A27178789 – OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
2. B19088375 – SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.
3. A61895371- ISS FACILITY SERVICES S.A

LOTE 2. Sedes de Órganos Judiciales en la provincia de Jaén.

1. a27178789 – OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
2. B19088375 – SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.
3. A61895371- ISS FACILITY SERVICES S.A

LOTE 3. Instalaciones de Instituto de Medicina Legal.

1. B19088375 – SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.

Seguidamente se procede a la apertura de los SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos.” de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación para la calificación de la documentación aportada. La Mesa revisa la documentación presentada por dichas empresas y comprueba que es correcta y se ajusta a los requerimientos del PCAP. por lo que acuerda la admisión definitiva de las mismas, en cada uno de los lotes a los que concurren.

Adoptado el acuerdo sobre admisión definitiva de las personas licitadoras, se procede a la apertura del sobre electrónico N.º2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor” de las personas licitadoras admitidas.

De conformidad con la Clausula 10.4 del PCAP la Mesa acuerda remitir a la Comisión Técnica, por medios electrónicos, la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, al no observarse inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión, para que efectúe la valoración de dichos criterios y emita el correspondiente informe técnico.

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	05/06/2024	PÁGINA 2/3
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBUSXVMHG9K3NFWN9AQUC3HD3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	05/06/2024	PÁGINA 3/3
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBUSXVMHG9K3NFWN9AQUC3HD3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	